

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

ANO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Celina (antigua local del Gobierno Civil)
ANUNCIOS A PRECIOS ECONOMICOS

MURCIA 13 DE OCTUBRE DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Murcia, un mes. pesetas 1
Fuera, trimestre. 3
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUM 753

Los sucesos de anteanoche.--Nuestra protesta y nuestra opinión

Atropello inaudito

Conocido es de toda Murcia el inaudito, brutal atropello, de que en la noche del sábado fueron objeto la redacción y talleres de nuestro estimado colega «El Diario de Murcia».

Un grupo bastante numeroso, con actitudes y procederes de turba, penetró simultáneamente en los referidos locales del colega, y en ellos llevó a cabo los desmanes más ineficaces.

Los malhechores volaron las cajas, distribuyeron las formas, arrojaron piedras a la máquina, rompieron los cristales de las puertas, apalearon produciéndole una lesión de alguna importancia en la cabeza al redactor D. José Franco e hicieron tras disparos de arma de fuego, por fortuna sin consecuencias, al hermano del director, D. Joaquín Martínez Tornel, al que además golpearon produciéndole una lesión en la espalda.

Realizada su hazaña, los autores del atropello se dieron a la huida, sucediéndose todo esto en el transcurso de breves momentos.

El director de «El Diario» D. José Martínez Tornel, se encontraba cenando en una de las habitaciones altas, y al escuchar el estrépito bajó, pero cuando ya los agresores habían desaparecido.

A esta feliz circunstancia, debió el distinguido periodista no ser víctima de la agresión.

Protesta general

Apenas se fueron conociendo en el Casino, en el teatro, en los cafés y demás centros de reunión, los hechos acaecidos en la redacción de «El Diario», la protesta fué general, tan general como la extrañeza producida, pues aun cuando hechos de esta naturaleza no se justifican en caso alguno, menos se comprenden tratándose de periódico tan comedido y de periodista tan circunspecto, y que de tan grandes prestigios y merecidas simpatías disfrutaban entre las clases sociales todas.

La redacción de «El Diario» se vió invadida inmediatamente de multitud de personas que acudían a testimoniar al Sr. Tornel su protesta contra el atropello insólito e inmerecido de que había sido objeto y a reiterarle el testimonio de su afecto.

Por allí desfilaron todos los compañeros en periodismo del Sr. Tornel, los que al estrechar conmovidos la mano del digno compañero y decano, le hicieron todos los sinceros ofrecimientos a que nos obligaban el compañerismo y la amistad.

La manifestación de simpatía que con este motivo recibió el Sr. Martínez Tornel, fué muy expresiva y calurosa, continuando durante todo el día de ayer.

Medidas de la autoridad

El gobernador civil de la provincia Sr. Aguado, que por motivos de salud había marchado al balneario de Archena, regresó en la madrugada de ayer e inmediatamente reclamó el concurso de la guardia civil, encaminando todos sus esfuerzos a la persecución de los autores de tan indigno atropello.

Ya en la noche anterior, el inspector Sr. Ruiz había logrado averiguar que por el portillo de San Antonio habían entrado en la población unos cuarenta o cincuenta individuos, diseminados en pequeños grupos, los cuales regresaron al poco.

Por orden de la primera autoridad quedaron detenidos en la cárcel los siguientes caracterizados individuos de la huerta:

José Morales, presidente de la sociedad «Nuestra Señora del Carmen».
Mariano Barba, presidente de «Nuestra Señora del Rosario».

Andrés Rabadán Pardo, presidente de «San Antonio de Padua».

Francisco Sánchez Meseguer, vicepresidente de «San Isidro».

Antonio Sánchez Vivanco, vicepresidente de «San Miguel».

Y Cayetano Alegría, también de la sociedad «San Isidro».

Además decretó el señor gobernador la disolución de todas las sociedades de la huerta.

El Sr. Aguado celebró por la mañana una extensa conferencia telefónica con el Sr. Ministro de la Gobernación, relacionada con los sucesos de anteanoche.

La guardia civil no cesó en todo el día de practicar indagaciones encaminadas al descubrimiento de los culpables, a las inmediatas órdenes de dicha autoridad.

Visita al gobernador

Previamente convocadas, se reunieron en la tarde de ayer en la plaza de Santo Domingo unas doscientas personas, al frente de las cuales marchaban, entre otros, D. Salvador Martínez Moya, D. Enrique Clavijo, Conde de Rocha, Marqués de Peñañera, D. Javier Fuentes, D. José Cayuela, D. Diego Hernández Illán, D. Manuel Nolla y don Adolfo Clemente Bolívar.

Dirigiéronse todos al gobierno civil, subiendo la mayoría de los manifestantes al despacho de nuestra primera autoridad, donde fueron recibidos por esta con la cortesía en el Sr. Aguado característica.

El Sr. Martínez Moya, que llevaba la voz de los manifestantes, dirigió la palabra al Sr. Gobernador, haciendo una protesta calurosa contra el atropello llevado a cabo en la noche anterior y demandando del representante del gobierno garantías para la seguridad personal.

El Sr. Aguado le contestó con no menos calor, diciendo que él era el primero en protestar del salvaje atropello y dió cuenta a los manifestantes de las medidas adoptadas, siendo recibidas con bravos y aplausos las manifestaciones del gobernador.

El Sr. Martínez Moya habló de nuevo, para aplaudir y agradecer dichas manifestaciones, é insistir en la necesidad de garantizar la seguridad personal, para lo cual es insuficiente el cuerpo de orden público: pues lo ocurrido es solo un relámpago de la tempestad que amenaza estallar.

Pidió mucha guardia civil, cuerpo al cual dedicó entusiastas y justos elogios: mucha guardia civil, no solo para la ciudad sino para la huerta, pues en esta, según manifestó el Sr. Martínez Moya, no pueden considerarse seguros los que como él, no están conformes con el criterio de los huertanos en la cuestión del pimiento.

El Sr. Aguado se extrañó de que ahora se considere necesaria tanta guardia civil, cuando hace pocos días se decía que con una pareja bastaba para hacer frente al conflicto; y declaró que con la que hay, es lo suficiente para hacer frente a cuanto pudiera surgir.

Se manifestó dispuesto a garantizar la seguridad de las personas y propiedades, pero a su vez, puesto que allí veía políticos y personalidades influyentes, solicitaba el concurso de todos para que no se repitiera el espectáculo de obtenerse a las veinticuatro horas la libertad de individuos a los que él había detenido por ladrones.

Reiteraron los visitantes su reconocimiento y su aplauso al Sr. Aguado, y se dió por terminado el acto, retirándose los manifestantes en dirección a «El Diario», donde reiteraron al Sr. Martínez Tornel la expresión de su protesta y de su simpatía.

En la cárcel

En las últimas horas de ayer tarde, visitamos en la cárcel a los presidentes y vicepresidentes de las sociedades huertanas, detenidos por orden gubernativa.

Los detenidos nos manifestaron la gran extrañeza que les causaba la medida de que habían sido objeto, pues no solo eran completamente ajenos al acto realizado, que condenaban con toda energía, sino que las autoridades y todo el mundo conocían su declarada enemiga a todo acto de violencia.

Por oponerse a ellos, en más de una ocasión, han corrido grave riesgo sus vidas y se han visto obligados a permanecer más de una noche fuera de sus domicilios.

Han luchado siempre al amparo de la ley y por los procedimientos del derecho, y no se creen merecedores de que se les detenga con ocasión de un acto vandálico que desconocen y anatematizan.

Nos manifestaron la confianza que abrigan de recobrar pronto la libertad, pues sin esfuerzo alguno pueden evidenciar su absoluta inocencia.

Después de abandonar nosotros la cárcel, ingresaron en ella cuatro detenidos más, ninguno de ellos huertano: tres como supuestos encubridores y otro por habérsele visto en unión del grupo que llevó a cabo la agresión.

Protesta y opinión

Respecto a la materialidad del acto realizado anteanoche, a nadie puede caber duda de cual es nuestro pensamiento: como todos los hombres honrados protestamos de él con todas las energías de nuestra alma; y además, como periodistas, condenamos todo atentado a la libertad é independencia en sus juicios, a que tiene perfecto y sacrosantísimo derecho todo escritor público.

Sean las que fueren las opiniones emitidas en determinado asunto, se les puede oponer la controversia, pero sin perjuicio de merecer el mayor respeto: con tanta más razón cuanto «El Diario de Murcia» no suele exponer las suyas en forma que pueda constituir motivo de ofensa ni de agravio para nadie.

Además, quien como el Sr. Martínez Tornel, tantas pruebas ha ofrecido de amor a la huerta, como particular, como periodista, como poeta, no es dable suponer que pueda excitar en ningún caso las iras de los huertanos, ni aun sosteniendo en uso de su perfecto derecho, opiniones opuestas a las de estos.

Tal circunstancia, unida a las muchas y admirables pruebas de sensatez y cordura que viene ofreciendo la huerta de Murcia, hacen que el atentado de anteanoche, no lo concebamos ni lo concebamos racionalmente ninguna persona desapasionada é imparcial, como obra ni siquiera de una insignificante minoría de aquella.

Solo un acto de locura explicaría tal agresión, que en nada había de beneficiarles, ni material ni moralmente, ni a ellos ni a la noble y justa causa que defienden.

Pero aun en el caso, de que a una exigua minoría se le hubiera ocurrido insensatez semejante, la casi totalidad de la huerta y con ella las sociedades constituidas en las mismas, serían totalmente ajenas y opuestas a la imbecil tropelia.

En los días de mayor excitación de ánimos, cuando se hablaba de repartos de dinero, cuando se hacían campañas periodísticas de tonos subidos, no ha realizado individuo alguno de la huerta ningún acto de hostilidad contra personas ni propiedades: cómo se explica que fueran a realizarlo ahora, a los po-

cos días de una manifestación tan imponente por el número y la sensatez, y contra un periódico y un periodista que no hay motivo para que conciten sus odios y animosidades?

Protestamos contra el acto bárbaro de anteanoche y hacemos votos porque sus autores sean habidos y sufran el ejemplar castigo a que se han hecho acreedores: pero protestamos con igual energía de que se atribuya a la honrada huerta de Murcia hechos de que es incapaz y de que se pretenda explotar lo ocurrido en beneficio de la adulteración.

En cuanto a las medidas ayer adoptadas por la autoridad gubernativa contra las sociedades de la huerta y contra sus presidentes, las creemos derivadas de órdenes superiores: y con toda franqueza hemos de decir que no merecen nuestra aprobación y que en este punto estamos en un todo de acuerdo con lo que hoy dice nuestro estimado colega «El Liberal».

A nadie cabe duda de que, dichas sociedades son en un todo ajenas y contrarias a actos como el de anteanoche, que a nadie perjudicarían más que a la huerta de ser obra de estas: y proceder contra ellas, en la forma que se procedió ayer, lo consideramos una notoria injusticia y una lamentable equivocación.

Los detenidos

El total de estos ascendía esta madrugada al número de trece, y eran además de los seis ya mencionados, Alfonso Saura Tomás, José González González (empleado de consumos como el anterior), Francisco Sánchez Carrillo, Juan Nicolás Aznar, Santiago Oliva Mario, Juan Martínez Franco y el entendido por Miguel el Alpargatero.

Esta mañana a primera hora han sido puestos en libertad José Morales, Francisco Sánchez Meseguer, Cayetano Alegría, Mariano Barba y el último de los mencionados: y después lo han sido los dos empleados de consumos.

José Morales, el anciano presidente de la sociedad «Nuestra Señora del Carmen», cuya personalidad tanto reeve ha adquirido en esta lucha por el derecho y los intereses de la huerta, nos ha visitado lamentando que a los sesenta y un años de una vida honrada de trabajo, se le haya hecho pisar por vez primera, y sin motivo alguno, los umbrales de la cárcel.

La lamentación del viejo huertano es muy justa y a ella nos asociamos con toda el alma.

Las sociedades

Según se nos ha manifestado en el gobierno civil, la medida adoptada ayer contra las sociedades huertanas, fué de suspensión, no de disolución: y es de creer y de esperar, que inmediatamente queden rehabilitadas dichas colectividades, que tanta utilidad vienen reportando a los intereses del pueblo agricultor.

Dichas sociedades no han llevado a cabo acto alguno que no esté ajustado a la más exquisita corrección y al más escrupuloso respeto a las leyes y mantenerlas suspendidas ó disueltas—el nombre no hace al caso—constituiría una ilegalidad manifiesta.

Comisiones de huertanos

Comisiones de huertanos de todos los partidos han visitado en la mañana de hoy al señor gobernador, para lamentarse de las injustificadas medidas adoptadas contra las sociedades y ofrecerse a la autoridad para el mantenimiento del orden, compatible con la defensa de sus intereses y derechos.

El movimiento de huertanos en las calles de esta ciudad, ha producido alguna alarma, por haberse dicho que ve-

nían en gran número dispuestos a liberar a sus compañeros detenidos.

Pregunta é Interpelación

El diputado a Cortes D. Juan de la Cierva Peñañel, ha escrito en el correo de hoy al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y al secretario del Congreso Sr. Duque de Bivona, anunciando para la primera sesión del Congreso una pregunta, relativa a la cuestión del pimiento y a los sucesos relacionados con la misma y desarrollados recientemente en esta capital.

Caso de no satisfacerle, como es de esperar, la contestación del ministro, el Sr. La Cierva explicará una Interpelación, en la que intervendrán los demás diputados murcianos, que vienen igualmente defendiendo la justa causa de la huerta contra la adulteración.

Censuras merecidas

Son unánimes y muy merecidas las censuras que en todas partes se dirigen al ministro de la Gobernación Sr. Moret, que lejos de resolver ó aclarar este grave conflicto, cada día lo embrolla más, contribuyendo a la excitación de los ánimos y a que aquí puedan producirse sucesos muy lamentables para todos, y que se deberían principalmente a sus vaguedades é indecisiones.

Protesta

Una numerosa comisión de huertanos, cuyo frente iban varios presidentes de las sociedades nos ha visitado, para hacer constar su protesta contra el atropello cometido en la redacción é imprenta de «El Diario»; atropello ineficazmente condenado en nombre de la huerta.

Con mucho gusto nos hacemos eco de esta manifestación tan sincera y que tanto les honra.

La referida comisión ha visitado también el gobierno civil, donde se ha hecho entrega a los presidentes de las sociedades, de las órdenes de suspensión de estas.

INSTANTANEAS

Una protesta más

Yo protesto también como hombre (honrado de la agresión injusta, inmerecida, y dejo que mi pluma claramente mi indignación y mi protesta escriba.

Y ya que es hora de mostrar aquello más íntimo del alma, no se omite ni un detalle siquiera de los muchos que enseñan estas cosas de la vida.

Dicen los más: ¡Aquí ya es imposible vivir, porque esto es una Cañería! Y otros dicen: ¡Tendremos que marchar (nos a vivir a otro sitio en que se viva!

Y estas resoluciones de los hombres que así resuelven la cuestión del día, no puedo remediarlo, pero juro que me producen tentadora risa.

Si, así pensando, todos los mortales desde que el mundo es mundo sus teorías hubieran expresado, este planeta desierto de los hombres estaría.

Eso es igual que si los doctos médicos al iniciarse una epidemia, llan la maleta y se marchan a los campos para vivir tranquilos en sus quintas.

Lo razonable y lógico es quedarse donde la enfermedad, y combatirla: eso precisamente, del progreso es la labor por pocos comprendida.

Por eso vá despacio, porque todos en vez de ir extirpando las heridas,

